

La Asunción, 31 de enero del 2014

**INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE REINA DE LA
ASUNCION TRANSREASUN**

Se realizo un estudio y evaluación de los controles tanto administrativos como contables con la finalidad de formular recomendaciones a la alta dirección. Mi criterio sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, sobre las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio hemos encontrado todo en regla.

Recopilación de evidencia suficiente y competente, estableciendo una verificación a través de una observación directa, como se ejecutan cada movimiento operacional, en el cual se observo que todos los documentos se encuentran correctamente respaldados lo cual sustentan una transacción u operación, estas son facturas, comprobantes de retención, comprobantes de ingresos, y egresos.

Se reviso los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y otras operaciones matemáticas mediante un proceso manual y computarizado.

Recomendación para lograr que el control interno alcance sus objetivos propuestos deberá hacer que cada operación sea autorizada, iniciada, ejecutada, y registrada. Contar con una información fiable, oportuna y veraz para permitir la toma de decisiones y en ocasiones emprender medidas correctivas, proteger el Patrimonio de la Empresa, contra pérdidas, robos, fraudes.

ATENTAMENTE


07020598590-3

TRANSREASUN
COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE
REINA DE LA ASUNCION TRANSREASUN

COMISARIO COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE

REINA DE LA ASUNCION